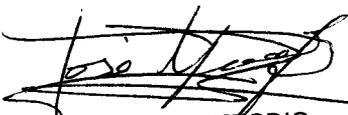


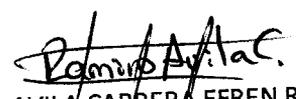
ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA COMERCIO IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES TRANSROMEVAZ S. A. DEL DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.

En el cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la sede ubicada en la calle General Escandón s-n y Alfonso Abad, el diecinueve de abril del dos mil trece, a las dieciocho horas con doce minutos; se instala la Junta Universal de accionistas de la COMPAÑÍA COMERCIO IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES TRANSROMEVAZ S. A., con la asistencia del ciento por ciento de accionistas: AVILA CABRERA EFREN RAMIRO, AVILA MARIN LEONARDO ROMAN, AVILA AGUIRRE MIGUEL ANGEL, ALVARRACIN ALVAREZ SONIA PATRICIA, AVILA GUAMAN JUAN PABLO, AVILA MARIN MARCO BENITO, TACURI AVILA DIEGO EUGENIO, VIVAR RAMON NATIVIDAD, YUNGA JOSE CUSTODIO, TUQUINAHUI GUANGA JOSE VICENTE, TENORIO FIGUEROA CARLOS MIGUEL, GARCIA MATUTE JOFRE PATRICIO, RAMON RAMON FLAVIO ARNULFO, GUAMAN BACULIMA MARCELO GUILLERMO, ZHUNO BACUELIMA BRAULIO ALIRIO, ARMIJOS RAMON MILTON FERNANDO, BACULIMA YUNGA RODRIGO FERNANDO, SOLANO ESPINOZA GERMAN EMETERIO, CORONEL ESPINOZA JUAN CARLOS, Preside el Sr. YUNGA JOSE CUSTODIO, y actúa como Secretario el Gerente de la compañía señor AVILA CABRERA EFREN RAMIRO, instalada la sesión el señor presidente pone a consideración de la junta el orden del día, que es el siguiente; **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil doce. **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil doce. **TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil doce. **CUATRO)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil doce. Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos. **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil doce, el señor José Yunga da la palabra al señor Ramiro Ávila C. que procede a dar lectura del informe de correspondiente al año dos mil doce, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales y estatutarias, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributarias, como las de la Súper Intendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los estados financieros, en lo **que** respecta al Activo, posemos un valor de cinco mil doscientos noventa y cuatro con noventa y nueve centavos, dividido en caja bancos y cuentas por cobrar, en el pasivo tenemos tres mil quinientos sesenta y cuatro con cuarenta y cuatro centavos, adicional se posee un valor de mil setecientos treinta con cincuenta y cinco centavos de dólar que es el valor del patrimonio, adicional nos indica que el valor de ingresos es de noventa y cinco mil novecientos noventa y uno con ocho centavos y gastos noventa y cuatro mil setecientos veinte y dos con nueve centavos, desglosados en varios rubros como sueldos, pagos al less, transporte, pago por otros servicios, servicios básicos, suministros y materiales, IVA al gasto y mantenimiento, termina su informe sugiriendo la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la compañía, termina su informe y pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad da por aprobado el informe, entonces se pasa al siguiente punto, **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil doce, el señor presidente da la palabra a la Sra. Sonia Alvarracín A, que luego de saludar a la sala, empieza a dar su informe correspondiente al año dos mil doce, nos da como introducción los antecedentes de la compañía como son la ubicación y nos informa del análisis realizado que todas las operaciones de la

compañía, han sido realizadas correctamente, también nos informa que se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones legales, tributarias, las de control interno, así como las de carácter legal, continua con la opinión de los estados financieros, indicando que tantos los balances de comprobación, de resultados como el general, son hechos bajo los principios contables de general aceptación, así también nos explica las incidencias que ha habido durante el periodo, termina de igual manera dando como sugerencia que se busque mayores ingresos para la compañía que favorecerá en un futuro a los mismos socios, y pone a disposición de la sala la aprobación de la misma, que es aprobado por unanimidad de la sala, dando por terminado este punto, continuamos **TRES**) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil doce, el señor presidente da lectura a los estados financieros, dados por el contador del año dos mil doce, diciendo que en caja bancos tenemos cuatrocientos veinte y seis con treinta y dos centavos, y en cuentas por cobrar cuatro mil ochocientos sesenta y ocho con sesenta y siete centavos de dólar dejando un total del activo de cinco mil doscientos noventa y cuatro con noventa y nueve centavos, tenemos en pasivo el valor de tres mil quinientos sesenta y cuatro con cuarenta y cuatro centavos divididos entre proveedores, impuesto a la renta por pagar y el valor de la participación de utilidades para los empleados, tenemos dentro del patrimonio el valor de capital de mil setecientos treinta con cincuenta y cinco centavos de dólar, dividido en las cuentas de utilidad del ejercicio como la de capital social, pasamos al estado de resultados en ingresos tenemos el valor de noventa y cinco mil novecientos noventa y uno con ocho centavos, dentro de los egresos tenemos las cuentas de sueldos, beneficios sociales, pagos por otros servicios, servicios básicos, IVA que se carga al gasto, mantenimiento, transporte y suministros y materiales todos los rubros suman el valor de noventa y cuatro mil setecientos veinte y dos con nueve centavos, lo que nos genera una utilidad de mil doscientos sesenta y ocho con noventa y nueve centavos, así da por terminado el balance que se pone a consideración de la sala mismo que es aprobado por unanimidad de la misma manera sin más se pasa al siguiente punto **CUATRO**) Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil doce, el presidente indica que al haber existido utilidades, los socios son los que deciden sobre las mismas. Dando opción a reinvertir dentro de la empresa o a dividirse como se ha hecho en los ejercicios anteriores por lo que el Sr. Braulio Zhuno mociona que se divida a lo cual la respuesta de la sala es favorable y deciden escoger esa opción.

Sin más puntos por tratar se procede a elaborar el acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las diecinueve horas con treinta y siete minutos se reinstala la sala para lo cual el Sr. Ramiro Ávila en su calidad de secretario da lectura a la acta de la junta universal que luego de ser analizada por los socios no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:


YUNGA JOSE CUSTODIO


AVILA CABRERA EFREN RAMIRO

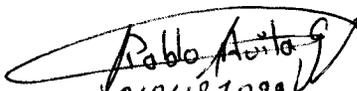

010489197-3

AVILA MARIN LEONARDO ROMAN

070777784-7


AVILA AGUIRRE MIGUEL ANGEL


010220730-5
ALVARRACIN ALVAREZ SONIA PATRICIA


0104870993
AVILA GUAMAN JUAN PABLO



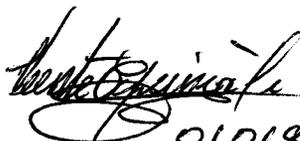
010 489196-5
AVILA MARIN MARCO BENITO



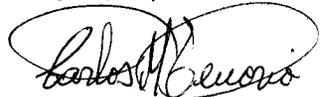
010474130-1

TACURI AVILA DIEGO EUGENIO

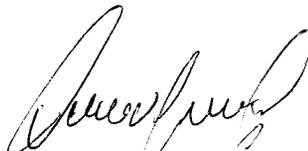

010149516-6
VIVAR RAMON NATIVIDAD


010182742-6
TUQUINAHUI GUANGA JOSE VICENTE

010214643-8



TENORIO FIGUEROA CARLOS MIGUEL


010251356-1

GARCIA MATUTE JOFRE PATRICIO

0102911583



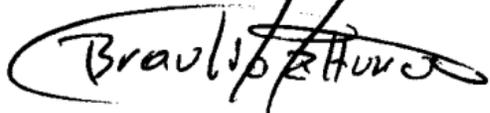
RAMON RAMON FLAVIO ARNULFO

010292309-1



GUAMAN BACULIMA MARCELO GUILLERMO

0102923943



ZHUNO BACUELIMA BRAULIO ALIRIO

0106382948



BACULIMA YUNGA RODRIGO FERNANDO

190040005-0

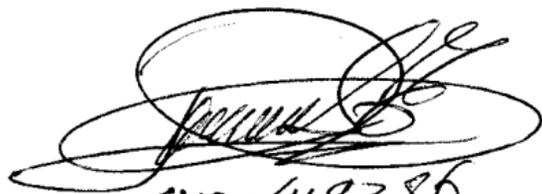


CORONEL ESPINOZA JUAN CARLOS

010308027-1



ARMIROS RAMON MILTON FERNANDO



0701649386

SOLANO ESPINOZA GERMAN EMETERIO